# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## ALQUILER GRÚA TELESCÓPICA CON CABEZA CALIENTE PARA EL PROGRAMA

### "ORBITA LAIKA"

#### 1.-OBJETO DEL CONTRATO

Para la grabación del programa "ORBITA LAIKA" que se realizará entre los días 26 de febrero y 02 de abril, en el estudio 5 de Prado el Rey, es necesario contratar el servicio de una grúa telescópica y una cabeza caliente completa con movimiento de 3 ejes, con operación.

### 2.- DESCRIPCIÓN DE MATERIAL

- 1 Grúa telescópica con longitud de operación de hasta 7 m.
- 1 monitor de vídeo HD para la operación de la grúa.
- Comunicación entre operador de grúa y operador de cabeza caliente.
- Monitorado HD para señal de cámara y retorno programa.
- 1 Cabeza caliente completa:
  - ✓ Movimiento en 3 EJES.
  - ✓ Consola de operación + servos de óptica para FUJINON/CANON.
  - ✓ Carga en tres ejes: 15Kg o superior.
- La operación de la grúa será realizada por el adjudicatario.
- La operación de la cabeza caliente será realizada por el adjudicatario.

El adjudicatario se responsabiliza del transporte, montaje, operación y desmontaje de la grúa y la cabeza caliente, así como del soporte técnico para solucionar posibles incidencias. En caso de no poder solucionar la avería el equipo será sustituido en un plazo máximo de 8 horas.

### Equipos de referencia:

- Marca y modelo de referencia grúa: SCORPIO 23 (7 mts) o similar.
- Marca y modelo de referencia de cabeza caliente: MINI SCORPIO HEAD o similar.

#### 3.- LOCALIZACIÓN

Estudio 5 del centro de Producción de RTVE en Prado del Rey, Avenida de la Radio Televisión n 4 (Pozuelo de Alarcón, Madrid)

#### 4.- PERIODO DE ALQUILER Y PLAN DE TRABAJO.

Se detalla plan de trabajo previsto:

Montaje y pruebas: 24 de febrero de 15 a 22 h

**Grabación:** Días 26 y 27 de febrero, 4, 5, 11, 12,18,19,26 y 27 de marzo y 1 y 2 de abril de 2020.



Los servicios serán de 10 horas.

Este calendario previsto puede estar sujeto a variación por necesidades de producción sin que esto genere cargo económico.

## 5.-CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Para que la oferta se considere apta, ésta debe incluir la siguiente información:

- Relación de los medios materiales ofertados (marca y modelo).
- Detalle de características técnicas que permita valorar los requerimientos solicitados en este pliego.
- Acreditar experiencia de 2 trabajos similares en los últimos 3 años.

Aspectos técnicos de valoración objetiva:

El licitador incluirá en su oferta la siguiente información (opcional):

- Compromiso de sustitución, en caso de avería, en menos de 2 h, durante el tiempo de duración del alquiler.

•